

**INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIO DE CUENTAS DE CAMPAC  
CAMARONERAS DEL PACÍFICO COMPAÑÍA LIMITADA,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Puerto Bolívar, abril 08 de 2015

Señores  
Junta General de Socios de  
**CAMARONERAS DEL PACIFICO COMPAÑÍA LIMITADA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario de Cuentas de **CAMPAC CAMARONERAS DEL PACÍFICO COMPAÑÍA LIMITADA.**, tengo a bien presentar a Uds. señores socios, mi informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2014.

**1.-** El señor gerente en su calidad de Administrador de la Empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2014, con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.

**2.-** La colaboración prestada por la Administración fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectuara esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades

**3.-** Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los valores registrados en los libros contables, los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Los ingresos obtenidos por la producción de camarón es mucho mejor que la del ejercicio anterior, sin embargo se vio la necesidad de invertir en muchos equipos indispensables para la camaronera, es por ello que la empresa dispone de poca liquidez para cancelar sus deudas, En relación a los gastos, en el presente año se han incrementado mucho más que en el año anterior, y esto se debe a que el porcentaje de siembra se incrementó.

**INDICE DE SOLVENCIA**

$$\text{IS} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} \quad 477,602.33}{\text{PASIVO CORRIENTE} \quad 492,595.86} = 0.9695$$

Este INDICE nos indica que no tenemos la suficiente liquidez para cancelar las deudas corrientes ya que por cada dólar que debe la Compañía, tenemos \$ 0.9695 para cubrir las respectivas deudas.

4.- Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para concluir expreso mi agradecimiento, al señor Gerente, por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores socios.

  
.....  
**Ing. Maritza Aguilar Valarezo**  
C.I. No 070179890